

CIRCULAR DARH J No. 018-2026

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA NO LABORAR EL MARTES 28 DE ABRIL DE 2026, PARA LOS PROFESIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL QUE LABORA EN ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES, POR CONMEMORARSE SU DÍA.

FECHA: Guatemala, 13 de abril de 2,026.

Estimados Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0282-2026** dictado el 31 de marzo de 2026, que copiado literalmente dice:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma); **CONSIDERANDO:** Que, el 28 de abril de cada año se conmemora el **“Día del Profesional de Investigación Criminal”**, conforme a lo regulado en el **Decreto Número 49-2022 del Congreso de la República de Guatemala** y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. **POR TANTO:** Con base en el considerando y los preceptos legales citados. **ACUERDA:** **PRIMERO:** Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el martes 28 de abril de 2026, para los Profesionales de Investigación Criminal que laboran en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorarse su día. **SEGUNDO:** Que, la División de Administración de Recursos Humanos realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veintiséis. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez

J E F A

División De Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León

DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala